



EJÉRCITO DE CHILE

División de Adquisiciones del Ejército

LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

| NÚMERO DE LICITACIÓN | RUBRO Y CORREO ELECTRÓNICO | CIERRE DEL PROCESO DE SOLICITUD |
|----------------------|--|---------------------------------|
| 11-2024 | Adquisición de repuestos y servicios de mantenimiento para camiones Mercedes Benz 1017 y Unimog 1300 adquisiciones.divmant@ejercito.cl | 20-dic-24 |
| 44-2024 | Adquisición de 04 sistemas integrados de almacenamiento de combustible diésel con capacidad para 10.000 litros. divae.sade.b@ejercito.cl | 08-ene-25 |
| 47-2024 | Reposición de racks y sistemas auxiliares de salas de servidores (racks auto soportados). divae.samg.b@ejercito.cl | 27-ene-25 |
| 48-2024 | Reposición y mantenimiento de la red telefónica del Ejército (Licencias Upgrade del software de los sistemas y plataformas, servidor para nodos de comunicaciones). divae.samg.c@ejercito.cl | 30-dic-24 |
| 49-2024 | Servicio de mantenimiento a los contenedores modulares, grupos electrógenos y sistema de purificación de agua de la FPCC "Cruz del Sur". divae.samg.b@ejercito.cl | 24-ene-25 |
| 50-2024 | Adquisición de "Petroleo diesel modalidad granel y retiro en EDS" para el Ejército. divae.sado.c@ejercito.cl | 19-dic-24 |

SOLICITUD DE BASES

Se podrá solicitar bases bajo las siguientes condiciones:

- Por correo electrónico a las direcciones y fechas señaladas para cada licitación (Hora chilena continental correspondiente a la Región Metropolitana).
- Las solicitudes de bases son individuales (un correo diferente por cada base a solicitar).
- Oferentes inscritos, habilitados y vigentes en el Registro Especial de Proveedores del Ejército (REPE).
- **En el asunto del correo debe especificar: "Solicita bases de licitación XX-2023"**
- **En el cuerpo del correo debe especificar:**
 - Solicita bases de licitación para:**
 - **Empresa:** Nombre de la empresa.
 - **REPE:** Número de registro especial de proveedores del Ejército.
 - **Licitación:** Número de la licitación a concursar.
- Las bases de licitación serán remitidas vía correo electrónico hasta 04 días hábiles administrativos posterior a la fecha de cierre del proceso de solicitud de bases.

Aquellos proveedores que deseen inscribirse en el Registro Especial de Proveedores del Ejército (REPE), pueden hacerlo escaneando el siguiente código QR.

